



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029

NOMBRE COMPLETO DE LA UNIDAD ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CANDIDATA

DR. GUILLERMO CARRERA GARCIA

CONOCE MAS SOBRE LA CANDIDATURA EN:

Facebook: <https://web.facebook.com/people/Memo-Carrera/61576544513645/>

Instagram: https://www.instagram.com/memo_carreras

Página web: <https://memocarrera.com/>

NOTA: Sólo se autoriza el uso de las redes sociales contenidas en el presente apartado, conforme a lo señalado en la Base 21, fracción C de la Convocatoria que rige el Proceso Electoral.



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029

CURRICULUM VITAE DE LA PERSONA CANDIDATA

RESUMEN

Guillermo Carrera García

Nacionalidad mexicana

Profesor Investigador

Estudios

Doctor en Ciencias del Leguaje

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Cédula 10425202

Obtención grado: 2016

Maestro en Ciencias del Lenguaje

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Cédula 7116106

Obtención grado: 2009

Lic. Lingüística y Literatura Hispánica

[Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.](#)

Cédula 4934605

Obtención grado: 2006

Actividades

Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, BUAP, septiembre 2022 a abril de 2025

Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, BUAP, enero 2018 – septiembre 2022

Consejero Universitario 2015-2017

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I

Miembro del Padrón de Investigadores BUAP



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029

Miembro del Padrón Investigadores Proyecto Delfín

Profesor Perfil Deseable PRODEP

PLAN DE TRABAJO DE LA PERSONA CANDIDATA

Plan de trabajo 2025-2029 Facultad de Ciencias de la Comunicación Dr. Guillermo Carrera García

Introducción

La Facultad de Ciencias de la Comunicación constituye actualmente un pilar fundamental en la investigación en Ciencias Sociales dentro y fuera de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación desarrollan proyectos para el avance en el conocimiento. Por ello, es imprescindible garantizar un buen funcionamiento de las áreas que integran esta Facultad y fortalecer la participación en la resolución y la reflexión en torno a las problemáticas sociales de nuestro país.

En esa misma línea lo plantea, siguiendo el Plan de Desarrollo Institucional, donde se gestiona una nueva cultura mexicana y alineado a los cuatro ejes: Gobernanza y Gestión incluyentes y con trato humano, corresponsabilidad social y solidaria, educación desarrolladora para la transformación y modelo de investigación abierta y comprometida; se toma en consideración lo anterior, expongo los principales ejes de mi plan de trabajo que se detallan a continuación.

I. Fortalecimiento de la Investigación

Una de las constantes inquietudes expresadas por miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación es la necesidad de crear vínculos tanto al interior como al exterior con otros grupos de investigación, con el fin de enriquecer proyectos individuales y colectivos. Con frecuencia, el desconocimiento respecto de las investigaciones en las que cada miembro de la comunidad trabaja impide la colaboración e inclusión de nuevas perspectivas teóricas y metodológicas que contribuirían a un mejor desarrollo de los proyectos. Por lo que resulta central



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029

fomentar la creación y la consolidación de redes de conocimiento y colaboración. Para conseguir lo anterior propongo las siguientes acciones:

- a) Organizar mesas de trabajo, en las que el personal académico exponga los proyectos de investigación que llevan a cabo en la actualidad y, con ello, generar puntos de contacto y relación entre los distintos miembros de la comunidad universitaria.
- b) Incentivar la realización de seminarios y reuniones periódicas de los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación con el fin de presentar y discutir los avances en las diversas investigaciones individuales y colectivas y la planeación de nuevos proyectos
- c) Realizar reuniones periódicas con el Claustro Académico, cuando menos dos veces al año —o ante cualquier eventualidad o petición expresa de los investigadores—, con el propósito de escuchar las inquietudes y las propuestas de todos los miembros de la comunidad académica de nuestra Facultad.
- d) Fomentar, sobre todo entre los investigadores y las investigadoras de reciente ingreso, la presentación de proyectos ante las instancias que correspondan, con el fin de contar con más recursos humanos y económicos para desarrollar sus trabajos. Con este objetivo en mente, se pretende crear el Departamento de Apoyo a la Investigación, entre cuyos cometidos se encuentra el asesoramiento en la elaboración de propuestas y a propósito del funcionamiento de las plataformas específicas en que éstas deben presentarse.
- e) Apoyar la realización de proyectos conjuntos entre miembros de los diferentes institutos, cuerpos académicos y grupos de investigación de la Universidad. Es decir, fomentar la institucionalización y la organización de grupos para la generación de conocimiento multidisciplinario.
- f) Apoyar de manera sistemática y organizada el trabajo de campo que así requieran los miembros de la comunidad.
- g) Fomentar el desarrollo académico y laboral de las y los profesores de asignatura y técnicos académicos mediante su superación académica constante, su posible integración a grupos de trabajo o proyectos específicos en sus áreas de conocimiento y el buen funcionamiento de su espacio laboral.

II. Vinculación e Intercambio académico



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029

Es muy relevante fomentar la colaboración y el diálogo con otras unidades académicas y con las distintas dependencias de la BUAP así como con instituciones dentro y fuera del país. Es decir, es importante fomentar una interacción entre entidades académicas para que, de cierto modo, impulsar la discusión y análisis transversal de problemas científicos y sociales con al fin de generar propuestas para el abordaje de proyectos que atiendan problemas nacionales con un enfoque inter, multi e incluso transdisciplinario.

En este apartado se busca el intercambio con otras entidades dentro de la Universidad, así como con entidades dentro y fuera del país, proponiendo que:

- a) Dar mayor apoyo a la Coordinación de Planeación estimule la vinculación y la firma de convenios con Universidades y Centros de Educación Superior de México y del extranjero así como alentar y dar seguimiento a los proyectos propuestos por distintos investigadores en el marco de intercambios académicos. Se fomentará la difusión entre la comunidad y las instituciones públicas y privadas, con el propósito de fortalecer redes de trabajo con tales entidades.
- b) Fomentar y promover la vinculación con otras Instituciones de Educación Superior y proponer intercambios académicos y la impartición de cursos de manera presencial o virtual. Igualmente colaborar en la elaboración de proyectos de investigación conjuntos.
- c) Promover la vinculación con las preparatorias privadas y preparatorias de la Universidad a través de conferencias y charlas. Lo anterior deriva en la creación de un programa de Estancias de Investigación para los jóvenes de la preparatorias BUAP para que tengan la oportunidad de conocer las investigaciones que se realizan en la Facultad.
- d) Alentar la relación y el diálogo con los distintos Programas de Posgrado de la misma Universidad para que nuestros alumnos de posgrado participen de proyectos de investigación en otras entidades académicas.

III. Docencia

La investigación es una parte fundamental de la labor de los investigadores que se sustenta en la práctica docente

- a) Plantear cursos que atiendan a las inquietudes e intereses del alumnado de las distintas licenciaturas. Se propondrá la realización de seminarios de tesis, como un apoyo al proceso de titulación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- b) Fortalecer el Programa de Servicio Social y Práctica Profesional en distintas dependencias



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA
DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA
PERÍODO 2025-2029

de nuestra Universidad.

- c) Fortalecer la Coordinación de Educación Continua. Se invitará a los investigadores para que propongan cursos y diplomados con valor curricular en dos modalidades: dirigidos a público general y a especialistas (en dos formatos, con pago y gratuitos). También se buscará incrementar la oferta de cursos y diplomados en modalidad virtual con el propósito de captar público al interior y exterior del país.
- d) Apoyar la creación de diplomados que atiendan las necesidades de actualización y profundización en distintos temas
- e) Se buscará que todos los docentes de asignatura, medio tiempo y tiempo completo tengan las mismas oportunidades de desarrollo académico y de promoción cuando la institución así lo requiera

IV. Biblioteca

Es importante realizar una reingeniería de los servicios de la Biblioteca. Tener una buena biblioteca con recursos electrónicos como los que cuenta la Universidad hará que los proyectos de investigación de desarrollen plenamente, se propone lo siguiente:

- a) Ordenar (inventario y descarte) el acervo de la biblioteca.
- b) Ofrecer sus servicios, a todo el público aunque no sea universitario
- c) Reorganizar las actividades y horarios, junto con la Dirección General de Bibliotecas (DGB) para prestar un servicio eficiente y de calidad para todos los usuarios.
- d) Divulgar el acervo y las colecciones que la conforman, a toda la comunidad universitaria

V. Cómputo

Para cumplir con la labor importante de la Facultad es indispensable contar con los recursos adecuados en relación a la tecnología, por tanto se propone:

- a) Dar prioridad a la renovación y mantenimiento del cableado y de los equipos de cómputo y video de salas y sobre todo cubículos para el buen desarrollo de las múltiples actividades académicas.
- b) Se trabajará para la creación de Departamento de Sistemas donde atiendan puntualmente estos elementos importantes de uso de equipo y el buen funcionamiento del internet

VI. Publicaciones

Los principales productos de la investigación (libros y artículos) que realizan nuestros investigadores necesitan el apoyo de un Departamento de Publicaciones que les ayude en la gestión



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029

y elaboración de sus propuestas, por ello considero importante:

- a) Apoyar la creación de un Departamento de Publicaciones para el cumplimiento de
- b) Poner en marcha el Reglamento de Publicaciones, tomando en consideración los problemas y las necesidades de la comunidad.
- c) Fomentar el desarrollo de colecciones de investigación para fomentar la participación de distintos grupos de investigación.
- d) Una de los grandes problemas de la investigación es la distribución y promoción de los libros publicados por sus investigadores. Se buscarán canales de comercialización y distribución no sólo dentro de la Universidad sino también hacia el mercado exterior.

Se plantea impulsar la posibilidad de la tienda virtual, a través de las redes sociales y otros medios de difusión, con el fin de que las publicaciones puedan ser adquiridas por otras entidades dentro y fuera del país.

VII. Difusión y divulgación

Crear el Departamento de Difusión y Divulgación, que junto con los alumnos le darán visibilidad a todo lo realizado dentro de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Se propone, entonces:

- a) Impulsar una mayor visibilidad y divulgación de las actividades que se ofrezcan por la planta académica, con el objetivo de captar un mayor público y generar un impacto significativo entre los estudiantes.
- b) Establecer relaciones más cercanas con los principales medios de difusión de la Universidad con lo cual se conseguirá una mayor visibilidad de las actividades de la Facultad
- c) Incentivar la relación directa y constante con la Dirección de Comunicación Institucional con la finalidad de intensificar la divulgación de nuestros aportes. Y seguir colaborando en TV BUAP y Radio BUAP.

VIII. Trabajo en conjunto con el personal de base y el personal administrativo del Instituto

El correcto funcionamiento y desarrollo de las tareas sustanciales de investigación y docencia depende, en gran medida, del adecuado desempeño de las importantes labores de todo el personal administrativo que integra la Facultad. El hecho central de que las instalaciones cuenten con el mantenimiento y las condiciones apropiadas para realizar las distintas actividades académicas depende directamente de que cada trabajador lleve a cabo sus tareas de manera puntual.

Con estricto apego al Contrato Colectivo de Trabajo, con base en un diálogo respetuoso y con el



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029

apoyo de la Secretaría Administrativa, se buscará:

- a) Regularizar las tareas del personal de base con el fin de atender todas las áreas de la Facultad (cubículos, baños, áreas comunes, áreas verdes y demás) que, en la actualidad, necesitan de un adecuado mantenimiento correctivo y constante.
- b) Se propondrá, además, establecer reuniones periódicas con el personal de base y de confianza, con el fin de escuchar y atender sus necesidades.
- c) Dentro del marco legal, se apoyarán las iniciativas que el personal proponga para la cohesión y la sana convivencia de los trabajadores.
- d) Fomentar entre el personal el conocimiento de los trabajos que lleva a cabo la comunidad académica, mediante pláticas de divulgación. El mutuo reconocimiento al trabajo de los miembros de la comunidad de la Facultad, redundará en el mejor funcionamiento de nuestra identidad

IX. La vida comunitaria en la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Es necesario que la Facultad y su comunidad vuelvan a retomar su interacción humana. La Facultad debe ser un espacio en el que se promuevan los valores universitarios como la solidaridad, la igualdad, la innovación, el respeto, la autonomía, la libre expresión de todos los miembros de la comunidad, la igualdad de género y el cuidado del medio ambiente.

La Facultad debe generar acciones para garantizar un entorno seguro para todos y todas sus integrantes donde prevalezca la igualdad de género y en la que se respeten los derechos humanos. Impulsar acciones para construir una Facultad sustentable donde además se vele por el bienestar físico y mental de sus integrantes y su enriquecimiento cultural; asegurando de este modo que como comunidad regresemos a una renovada realidad que sea mejor para todos sus integrantes.

Estos objetivos sólo se lograrán emprendiendo acciones para modificar nuestro actuar como comunidad y requieren que todos sus integrantes participen en la creación de esta nueva realidad, en este sentido se proponen acciones en los ejes: Políticas de género y derechos humanos, Facultad segura y saludable y Comunidad integrada.

a) Políticas de género y derechos humanos.

Los derechos humanos y la problemática de género constituyen temas de estudio pero no dejan de ser asuntos que al interior requieren de atención específica y urgente porque afectan y laceran las relaciones de los integrantes de la comunidad.

La Unidad de Género tendrá un espacio específico en las instalaciones y será un espacio donde se busque la integración de la perspectiva de género en proyectos que atiendan las necesidades de la



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029

Facultad de Ciencias de la Comunicación

El funcionamiento de unidades de género es indispensable, pero no suficientes para erradicar las conductas nocivas de cualquier tipo de exclusión y de la violencia de género, toda vez que son únicamente de carácter reactivo - correctivo y no proactivo - preventivo. Son necesarias para abatir la impunidad, pero se deja latente el origen del fenómeno.

Es deseable orientar los esfuerzos hacia la prevención e incorporar mecanismos con el debate de toda la comunidad de la Facultad en que permitan la participación de los integrantes de la Facultad para generar espacios y ambientes libres de exclusiones y violencia de género mediante la transversalización de la perspectiva de género en todo el quehacer de nuestra facultad.

b) Una Facultad segura, saludable y sustentable

La Facultad ha crecido en matrícula y en necesidades de atención a su comunidad. Esta situación ha traído fenómenos propios de la concentración de personas en espacios relativamente pequeños y con interacciones adicionales más allá de la práctica docente y de investigación.

La seguridad es una demanda constante, no sólo dentro de las instalaciones sino alrededor de ella. Estar seguros únicamente puede ser resuelto de forma colectiva, tanto con la participación de la comunidad en la toma de decisiones, como en el cambio de conductas individuales y sociales.

Los entornos verdes y el cuidado del medio ambiente son una preocupación contemporánea. Las prácticas de consumo energético y de generación de residuos sólidos representan un problema que debe ser atendido hasta conseguir conductas amigables con el entorno y ser una Facultad verde atendiendo incluso a una reforestación más certera.

Se creará una Unidad Multidisciplinaria de Atención Integral en Salud que se puede gestionar con un convenio de colaboración con la Facultad de Medicina. La idea es promover en la comunidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación la cultura de la prevención y vida saludable desde una perspectiva multidisciplinaria y de este modo se fomenta el bienestar emocional y físico de las y los universitarios. Dicha entidad se puede ver fortalecida con la participación de facultades como Psicología, Odontología, Cultura Física, entre otras,

c) Comunidad Integrada

El sentido de pertenencia y la integración de la comunidad es una propuesta que pretende generar corrientes de opinión de respeto e inclusión de todos los sectores para enriquecer la vida de la Facultad.

Así mismo la participación en actividades deportivas y culturales es uno de los pilares para una



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029

comunidad saludable, por lo que es importante que nuestra población comience a tener una participación dentro y fuera de las aulas

Para lo anterior crearemos la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE) para que apoye diversos proyectos estudiantiles propositivos y que de este modo la Facultad pueda tener participación activa en la Feria Nacional del Libro que organiza nuestra Institución entre otras actividades similares.

Es importante ampliar la oferta de actividades culturales y deportivas, como un aspecto importante para la formación integral de los estudiantes y para la promoción y adopción de valores éticos.

Es fundamental la creación de espacios de expresión artística ya que con ello recuperamos la interacción entre el desarrollo individual y lo colectivo. Asimismo, se especifican mecanismos mediante los cuales se atiendan a las necesidades de participación de los diferentes sectores de la comunidad (académicos, trabajadores y estudiantes). Todos somos un equipo.

X. Fortalecimiento labor educativa

Fortalecer la calidad de la enseñanza en las licenciaturas a partir de acciones concretas:

1. La actualización pedagógica y la inclusión de nuevas tecnologías para el aprendizaje
2. La promoción de la actualización disciplinar a través de Escuela de Formación Docente fomentando la generación de materiales actualizados para las asignaturas.
3. Incentivar la investigación para la docencia, así como de la investigación teórica y metodológica.
4. Fomentar la vida colegiada del profesorado para la revisión, actualización y evaluación de los planes de estudio con reuniones anuales o semestrales y seminarios permanentes por áreas disciplinares.
5. Incentivar la creación de acervos digitales con herramientas didácticas y recursos por materia.
6. Fomentar la organización de cursos y diplomados donde se promuevan los valores sociales y su inserción en diversas asignaturas de los programas de estudio.
7. Programar al menos una asignatura por cada licenciatura en idioma inglés, tanto para los alumnos de la Facultad como para estudiantes de intercambio.
8. Realizar convenios con instituciones públicas y privadas para incorporar en los planes de estudio de una asignatura que se desarrolle en el campo profesional y de este modo se logre la incorporación de los egresados al campo profesional
9. Ofrecer a los estudiantes la opción de titularse con trabajos multidisciplinarios a través de



proyectos profesionales o trabajos de titulación que involucren a las distintas carreras.

10. Fomentar la movilidad estudiantil tanto presencial como virtual a instituciones nacionales e internacionales.

11. Fortalecer la imagen de las Modalidades Alternativas como el modelo Semiescolarizado y Distancia a través de la creación de cursos, diplomados o seminarios.

12. Incorporar criterios de flexibilización curricular, servicio social, prácticas profesionales y de titulación a las modalidades semiescolarizado y a distancia.

13. Promover la movilidad semiescolarizada y a distancia a instituciones nacionales e internacionales.

XI Posgrado

1. Generar indicadores específicos para los cuatro posgrados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación faciliten la identificación de áreas de mejora para que dichos programas estén dentro de Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)
2. Actualizar los planes y programas del Posgrado a través de la participación colegiada de los tutores y profesores del posgrado con seminarios permanentes.
3. Establecer vínculos entre los posgrados de la Facultad y profesores de otras entidades de investigación de la universidad que tengan proyectos de investigación que logren crear proyectos multidisciplinarios. Lo anterior para fortalecer y ampliar el campo de estudio de las líneas de generación y aplicación del conocimiento de la Facultad y así obtener una mirada transdisciplinar.
4. Fomentar en la Facultad la creación de nuevas Especialidades específicas de acuerdo a las necesidades de los estudios disciplinares.
5. Iniciar la elaboración de planes de estudio y diseño de contenidos para que los programas de posgrado, gradualmente se incorporen a la modalidad en línea ampliando la cobertura e impacto en la sociedad.

XII Acompañamiento a estudiantes

1. Aumentar la eficiencia terminal y el índice de titulación a través de:
 - a) Seguimiento del avance curricular y tratar de evitar del rezago y el abandono.
 - b) Acompañamiento a los estudiantes a través del programa de Tutorías.
2. Incorporar a profesores de asignatura al programa de tutorías para su fortalecimiento.



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029

3. Instrumentar mecanismos de seguimiento integral por parte de los tutores para que sea consistente a lo largo de toda la trayectoria escolar del alumno.
4. Desarrollar una política que sensibilice a los profesores acerca de la importancia de las tutorías en apoyo a la formación académica de los estudiantes.
5. Fomentar el compromiso del personal académico en los programas de tutoría realizando las gestiones para incluir la participación como elemento a evaluar tanto a profesores de asignatura como a profesores de tiempo completo.

XIII Administración eficiente

1. Establecer una planeación financiera sólida y un control contable adecuado que permita ejercer el presupuesto con transparencia y responsabilidad.
2. Revisar constantemente los procesos administrativos para identificar áreas de mejora que permitan mantener una administración eficiente.
3. Actualizar y elaborar manuales y lineamientos de procedimientos internos administrativos de la Facultad utilizando herramientas tecnológicas.
4. Promover la migración de trámites y procesos a ambientes electrónicos.
5. Mejorar las condiciones laborales y de estudio a través de:
 - a) gestión para la instalación de sistemas de aprovechamiento del agua pluvial para cubrir las necesidades de drenaje y riego de las áreas verdes.
 - b) Migración a sistemas sanitarios ahorradores de agua.
 - c) Instalación de azoteas verdes donde sea factible y adecuación de las áreas verdes de la Facultad.
 - d) gestionar la instalación de generadores de energía eléctrica sustentable como paneles solares.
 - e) fomentar la cultura para el cuidado de las instalaciones de la Facultad y fomentar la cultura de la denuncia para salvaguardarla.
 - f) diseñar un plan de renovación anual para los salones, cubículos y de todos los espacios y que sea posible dicho programa.
 - g) renovación de los estudios audiovisuales (fotografía, radio y televisión).

Lo planteado se encamina a responderle como universidad pública a la sociedad mexicana. Ser parte de la solución, a los desafíos que enfrentamos como sociedad es, un compromiso de toda la



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA
DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA
PERÍODO 2025-2029

comunidad de la Facultad (académicos, administrativos, estudiantes, servicios generales y directivos). Tal como lo ha dicho varias veces la rectora, la Dra. Lilia Cedillo Ramírez, la BUAP es importante para miles de jóvenes que la ven como la única posibilidad de salir adelante, como un faro de conocimiento.

Hacer lo que nos corresponde a cada uno en nuestras diferentes áreas es un paso importante para que la BUAP siga siendo esa oportunidad. Logremos la concordia y el trabajo en equipo, colegiado. Sólo así cualquier plan de trabajo saldrá adelante: “las diferencias se resuelven cuando se dialogan porque aquí no hay bandos, porque somos una sola familia universitaria”. Es tiempo de la Universidad. Es tiempo de la BUAP.

PROPAGANDA DE LA PERSONA CANDIDATA





PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA
DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029





PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029

CON RESPETO
Y TRABAJO
HACEMOS
familia universitaria



Guillermo Carrera

Candidato a Dirección
2025-2029

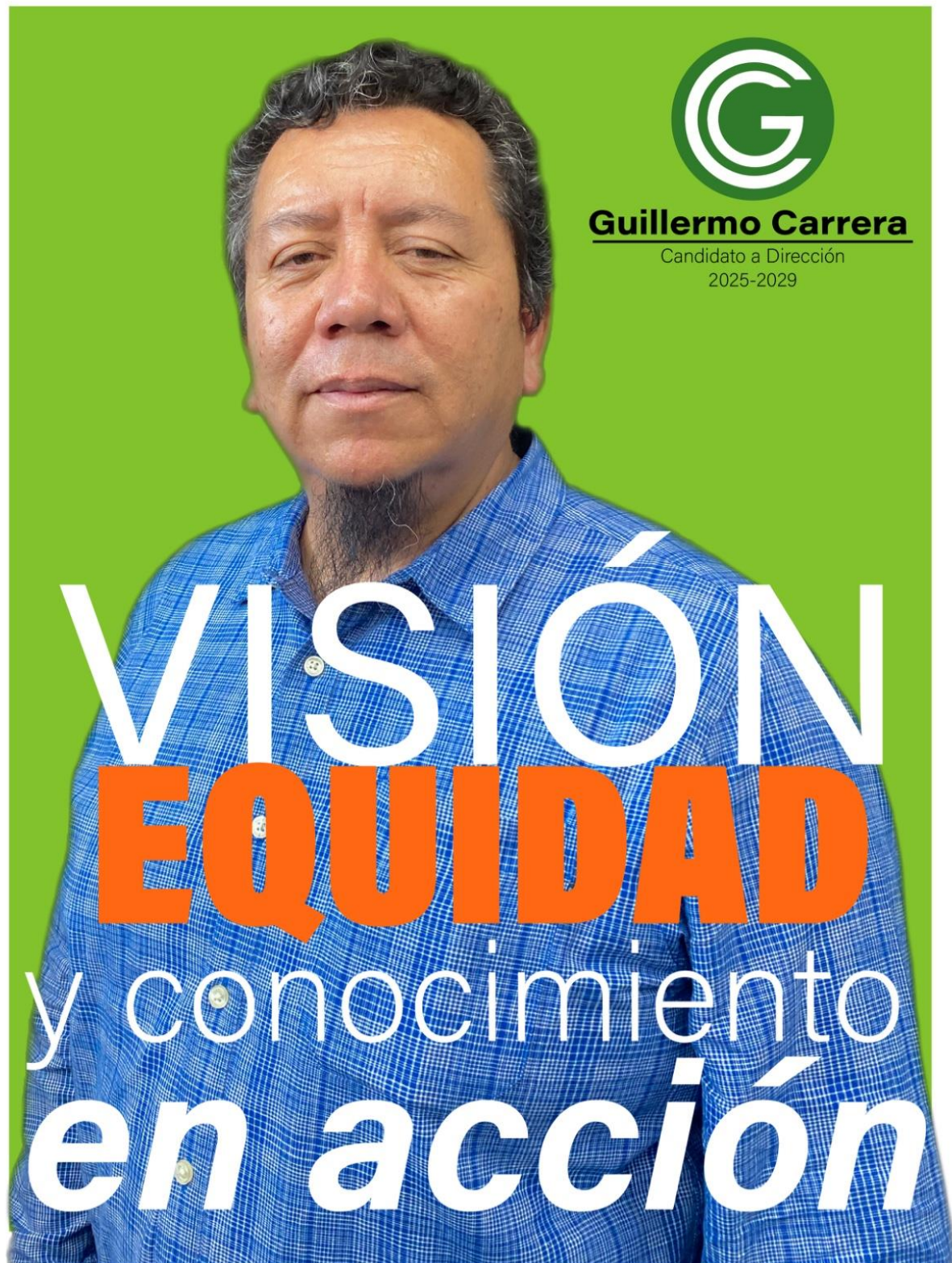


PROCESO ELECTORAL
NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA
DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA
PERÍODO 2025-2029



Guillermo Carrera

Candidato a Dirección
2025-2029





PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA
DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029



Guillermo Carrera

Candidato a Dirección
2025-2029



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA
DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029



Guillermo Carrera

Candidato a Dirección
2025-2029



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA
DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029



Guillermo Carrera

Candidato a Dirección

2025-2029



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029



Guillermo Carrera

Candidato a Dirección

2025-2029



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029



Guillermo Carrera

Candidato a Dirección
2025-2029



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029



Guillermo Carrera

Candidato a Dirección
2025-2029



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029



Guillermo Carrera

Candidato a Dirección
2025-2029



PROCESO ELECTORAL

NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA

DIRECCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

PERÍODO 2025-2029

Hashtag

HistoriasUniversitariasQueImportan
InvestigarParaTransformar
CaminamosContigo
EducaciónTransformadora
ReflexionaYTransforma
LenguajeYConciencia
NosMueveElSaber
MenosOfinaMasTerreno
PorUnaGestionCercana

Eslogan diario

Con respeto y trabajo hacemos familia universitaria
Diferentes voces construyen una familia universitaria
Donde el dialogo une y las diferencias construyen
La universidad se construye en dialogo compromiso y
Lo que hacemos juntos nos transforma a todos
"Innovar, vincular, transformar."
"Por una facultad que investiga, se vincula y crece contigo."
"Construyamos juntos una facultad más conectada, justa e innovadora."
"Guillermo Carrera: visión, equidad y conocimiento en acción."
"Una comunidad que piensa, comunica y transforma."

Slogan

Comunicar, convivir; así hacemos universidad